

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Universidad Virtual



**TECNOLOGICO
DE MONTERREY®**

“EVALUACIÓN DE LA COLECCIÓN DE LIBROS ÁREA DE DERECHO EN UNA
BIBLIOTECA ACADÉMICA”

TESIS
PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER
EL TÍTULO DE MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL CONOCIMIENTO

AUTOR:
LIC. FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍNEZ

ASESOR:
MTRA. PATRICIA CARRANZA GARZA

Monterrey, N.L. 2007

Tabla de contenido

RESUMEN	v
CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.2 Planteamiento del Problema	4
1.3 Objetivo y preguntas de investigación (posibles hipótesis).	6
1.4 Alcance o limitantes.....	8
1.4.1 Límites espaciales.....	8
1.4.2 Límites temporales	8
1.4.3 Limitantes científicas.....	8
1.5 Justificación de la investigación	8
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO	10
2.1 Marco Teórico.....	10
2.2 Bases metodológicas	12
2.3 Posibles beneficios que brindará.....	14
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA	15
3.1 Diseño de investigación.....	15
3.2 Instrumentos de medición.....	15
3.2 Determinación de muestras	16
3.2 Contexto Sociodemográfico	18
3.3 Diagnóstico.....	20
3.4 Metodología.....	20

3.6 Procedimiento	21
3.7 Evaluación cuantitativa	23
3.7.1 Cobertura temática	23
3.7.2 Tamaño de la Colección	23
3.7.3 Uso de la Colección.....	24
3.7.4 Antigüedad de la Colección.....	24
3.8 Tipos de evaluaciones realizadas	25
3.8.1 Comparación con listas.....	25
3.8.2 Uso de estadísticas.....	25
3.8.3 Encuestas	25
CAPITULO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	27
4.1 Cobertura temática y tamaño de la colección.....	27
4.2 Análisis del uso de los libros de la colección de Derecho.....	28
4.3 Análisis del resultado de la encuesta diaria a alumnos de Derecho.....	31
4.4 Encuesta aplicada a profesores	33
4.5 Muestreo de programas analíticos	34
4.6 Análisis de la antigüedad de la colección.....	39
CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	41
5.1 Conclusiones.....	41
5.2 Recomendaciones	41
5.3 Retos futuros.....	43
ANEXOS	44
BIBLIOGRAFÍA.....	52

LISTADO DE ILUSTRACIONES Y ANEXOS

Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de evaluación	22
Tabla 1. Tabla de obsolescencia moral que produce el envejecimiento de la información. 24	
Tabla 3. Distribución de la colección de acuerdo al sistema de clasificación Dewey	27
Figura 2. Distribución de porcentajes de uso en sala	28
Figura 3. Distribución de porcentajes de préstamo a domicilio.....	29
Figura 4. Distribución de porcentajes de préstamo a domicilio y uso en sala combinados .	30
Figura 5. Distribución de porcentajes de préstamo a domicilio y uso en sala combinados .	31
Tabla 4. Resultados de encuesta diaria con promedios de calificación.....	32
Figura 6. Gráfica de resultados de encuesta a profesores con promedios de calificación....	34
Tabla 5. Muestreo de textos obligatorios en los programas	35
Figura 7. Listado de materiales localizados en el catálogo de Biblioteca	39
Figura 8. Distribución porcentual de años de cobertura de la colección.....	40
Anexo 1. Cuestionario aplicado a los alumnos	44
Anexo 2. Cuestionario de Circulación	45
Anexo 3. Tabla de clasificación Dewey	46
Anexo 4. Encuesta aplicada a profesores	48
Anexo 5. Materias del Área de Estudios Profesionales.....	49

Dedicatoria

Doy gracias a Dios por haber permitido compartir y vivir esta valiosa experiencia con mis seres queridos.

A mis padres Rosa y Arturo, por su ayuda y comprensión.

A Miroslava por su paciencia y apoyo.

A mis hermanos y sobrinos con todo cariño.

A Saúl Souto por impulsarme y apoyarme en las diferentes facetas en que hemos compartido.

A mis profesores y asesores que compartieron sus conocimientos.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación buscó demostrar, en base a la utilización de elementos de evaluación de colecciones la relación de satisfacción de los usuarios de la Universidad de Monterrey basado en la encuesta diaria que se aplica en Biblioteca.

Se pretende en este estudio llegar a proponer la implementación de procedimientos de evaluación de colecciones en base a metodologías utilizadas en otras bibliotecas pero con el énfasis a la estructura de los Comités Biblos pretendiendo hacer una propuesta para que sean más efectivos y acordes a las necesidades actuales y futuras.

Los elementos obtenidos dan una visión general sobre los aspectos a mejorar en los procedimientos actuales que se realizan en la Biblioteca y sirve para implementar a mayor profundidad una evaluación de colecciones partiendo de las herramientas y métodos desarrollados internamente y que han servido desde su implementación para obtener información en el desarrollo y mejora de servicios, y en consecuencia aumentar la satisfacción de los usuarios.

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes

Los Comités Biblos forman un importante ente en el desarrollo de las colecciones, creados formalmente en 1998, son instancias a través de las cuales se busca normalizar las diversas actividades del proceso de selección de recursos informativos de la Biblioteca, para lograr control y eficiencia de este mismo proceso.

Los Comités Biblos están constituidos todos y cada uno de ellos por grupos de profesores de determinada área del conocimiento, los cuales nombran un Presidente que dirija los trabajos y un Bibliotecario participante que represente a la Dirección de Bibliotecas ante el Comité respectivo.

Tienen como responsabilidad básica el facilitar los procesos de incremento, evaluación y, eventualmente, descarte del segmento de la colección bibliográfica correspondiente a su área del conocimiento.

El presupuesto a ejercer en la adquisición de materiales se reparte en base a un precio promedio de compra de tal manera que cada Comité debe solicitar los recursos bibliográficos en los periodos establecidos.

Ahora bien, para determinar la problemática a afrontar que lleva consigo el propio funcionamiento de los Comités enfocado particularmente en la evaluación de las colecciones, cabe mencionar que en la Biblioteca no se ha realizado una evaluación formal y sistematizada de la colección dentro de un esquema actualizado y acorde a las necesidades de los usuarios.

Actualmente la Universidad de Monterrey cuenta en el área de Derecho con una plantilla en otoño de 2006 de 23 profesores y una matrícula de 383 alumnos a los cuales se definen como el universo de usuarios de la colección sujeta al estudio.

En otras instituciones, con el fin de aprovechar al máximo sus recursos, han implementado planes y proyectos de evaluación de colecciones los cuales van enfocados a determinar las acciones presentes y futuras para la adquisición ya sea por compra, donativo o canje de recursos bibliográficos en cualquier formato.

Se conocen algunos proyectos de evaluación de colecciones que han sido exitosos como el Conspectus creado por la RLG. Research Libraries Group. O bien el de WLN Red de Bibliotecas de la Región Oeste, EUA. Western Library Network, por sus siglas en inglés.

Otro punto a considerar es la adhesión de la institución a principios como los de la IFLA o ACRL sobre el espíritu y la filosofía en torno al desarrollo de colecciones, la cooperación bibliotecaria y el intercambio de documentos.

La evaluación de colecciones proporciona elementos importantes para poder analizar de manera estructurada todos los factores que proporcionan una mayor certidumbre en los contenidos particulares y generales de tal manera que se conocen las debilidades y fortalezas del conjunto de obras que contiene.

Massísimo (2004) establece que los métodos más frecuentemente utilizados para evaluar las colecciones en función de su uso, los siguientes aspectos:

- Préstamo,
- Uso o consulta in situ,

- Disponibilidad de los documentos,
- Rotación en los estantes,
- Préstamo interbibliotecario y servicio de obtención de documentos,
- Opinión de los usuarios,
- Simulación del uso, o análisis de citas.

Ladrón de Guevara (2003) menciona que la gestión documental y el desarrollo de colecciones son el eje motor de la creación y existencia de la biblioteca.

De esta manera se puede entender, que el sólo hecho de agrupar una cantidad de materiales bibliográficos no significa poseer el valor intelectual que se espera sin hacerlo de manera científica y de tal forma que represente el resultado de un proceso estudiado con elementos que hagan de acuerdo al objetivo planteado para que ésta cumpla su fin.

La American Library Association ha definido la evaluación de la colección como el conjunto de estudios y operaciones que la biblioteca lleva a cabo para comprobar hasta qué punto la colección que ofrece responde a las necesidades de sus principales grupos de usuarios. Lockett (1998).

Por su parte, Massisimo (2002) dice que la evaluación de la colección, pues, tiene que ver con todos los elementos que configuran la información (materias, soportes, lengua, etc.), puesto que todos ellos influyen en la capacidad de responder o no a una determinada necesidad de información; así mismo tiene que ver con las características de cada documento concreto (contenido, edad, presentación, formato, etc.), pues cada uno de esos

elementos introduce aspectos que matizan su utilidad y conveniencia reales para los usuarios.

La construcción de una colección implica diversas actividades que dan como resultado la obtención de recursos bibliográficos que sean capaces de ofrecer a un grupo determinado de usuarios un panorama intelectual con el cual puedan ser capaces de desarrollar sus habilidades informativas para las actividades académicas y formativas inmersas en la experiencia educativa en la cual participan.

1.2 Planteamiento del Problema

La evaluación de colecciones en el área de Derecho no tiene un antecedente formal en cuanto a la correspondiente satisfacción de las necesidades expresas de los usuarios debido a que a pesar del incremento del acervo, no se ha establecido una política de evaluación de colecciones, de tal manera que no hay indicio verídico sobre la relación entre los materiales documentales y su papel en el buen desempeño académico de los estudiantes.

Ante esta situación se debería elaborar un plan de evaluación de colecciones tomando en cuenta la pertinencia del acervo con los programas académicos para lograr los objetivos que estos plantean.

Arriola, (2006) dice que se debe establecer el papel de la Biblioteca y el área académica además de los roles de cada uno para lograr realizar las tareas correspondientes de evaluación de colecciones.

El plan de evaluación de colecciones en el área de Derecho debe ser un instrumento capaz de mantener un acervo apropiado en el desempeño académico de los estudiantes y el desarrollo de los profesores.

Si bien es importante contar con colecciones suficientes, estas deben corresponder debidamente a los programas analíticos de tal manera que se pueda probar la cobertura bibliográfica ante las necesidades reales de los usuarios.

En la Universidad de Monterrey, la carrera de Derecho es un buen ejemplo para evaluar la colección de la Biblioteca ya que por su tamaño permite hacer una inspección a conciencia del estado actual y de su desarrollo a mediano y largo plazo.

La metodología actual que se lleva a cabo para conocer el uso de las colecciones y la percepción de los servicios; ofrece varios aspectos valiosos para poder analizarlos a detalle y poder utilizar la información que por más de seis semestres se ha recolectado y utilizado para mejorar diversas áreas de la Biblioteca en beneficio directo de los usuarios.

Para poder determinar si realmente la colección del área de derecho corresponde a lo expresado por los usuarios se determinó evaluar algunos puntos tomados del Manual WLN para la Evaluación de Colecciones que está basado en el método Conspectus.

En esta parte es conveniente hacer las siguientes preguntas: ¿Para que evaluar la colección? ¿Qué elementos o herramientas de evaluación de colecciones se podrían implementar a fin de dar mas realce a las tareas de los Comités Biblos?

Meneses (1989) dice que podemos comentar que la evaluación de colecciones documentales es el proceso y la herramienta que nos ayuda a detectar diversas situaciones

sobre la naturaleza de los materiales que las componen, y establece los siguientes puntos para justificar una evaluación:

- Para detectar la variedad, naturaleza y utilidad de la colección
- Una forma de descubrir ciertas lagunas
- Conocer la calidad de la colección
- Una guía para la planeación de la adquisición y descarte
- Una orientación para preparar las políticas de selección
- Capacidad de la colección para apoyar la investigación y tareas académicas
- Para medir el valor de la colección en tareas cooperativas y evitar duplicación de materiales con otras bibliotecas departamentales del sistema
- Para medir la fuerza y la debilidad de la colección para propósitos de planeación y equilibrio de materiales

1.3 Objetivo y preguntas de investigación (posibles hipótesis).

Para poder determinar si efectivamente el trabajo entre los académicos y la Biblioteca ha rendido frutos, es necesario evaluar en particular la colección.

En la disciplina bibliotecaria se podrían desarrollar diferentes herramientas a fin de medir los diferentes aspectos relacionados con los materiales bibliográficos, si se observa desde dos importantes puntos de vista como “lo que hay” contra “lo que se necesita” o viceversa, se necesitarían analizar los elementos que componen partiendo de un objetivo que es la creación de un mecanismo de desarrollo de colecciones e implementación de la evaluación

de colecciones en la disciplina de Derecho de la Biblioteca Central de la Universidad de Monterrey.

Preguntas

- ¿Cumple actualmente el acervo de Derecho las expectativas de los usuarios en cuanto a la bibliografía básica solicitado en sus programas académicos?
- ¿El procedimiento actual de Desarrollo de Colecciones es el adecuado para la institución?
- ¿Con el método de evaluación propuesto es suficiente para determinar si se cumplen las expectativas de los usuarios?

Objetivos

Saber el grado de satisfacción respecto a la colección de los usuarios (alumnos y profesores).

- Saber el uso de la colección.
- Determinar los rangos de aceptación de acuerdo a las calificaciones de la encuesta diaria.
- Saber como está integrada la colección

1.4 Alcance o limitantes

1.4.1 Límites espaciales

El alcance de este proyecto radica en centrar el estudio en los libros de la colección de Derecho de la Biblioteca de la Universidad de Monterrey.

1.4.2 Límites temporales

Se establece el periodo de tiempo del estudio en los semestres de primavera y otoño del 2006. Se evaluará el uso, la relación con programas académicos del área y los resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios.

1.4.3 Limitantes científicas

Dentro de las limitantes científicas se establece que la información disponible de otros estudios radica en información de estudios particulares, sin embargo, esto sin ser limitante, existe una amplia gama de documentos de estudios que se pueden adaptar a las necesidades directas de este trabajo, es decir los métodos de evaluación practicados en otras instituciones han sido documentados científicamente.

1.5 Justificación de la investigación

Al realizar un análisis previo sobre la colección, sin ser exhaustivo, se encontró que de diez programas nueve contaban con los materiales bibliográficos en Biblioteca mientras que la encuesta diaria aplicada en Biblioteca durante el semestre de primavera 2006, arroja un promedio de satisfacción de los usuarios de la carrera de Derecho de 78 siendo la máxima calificación el 100.

Se pretende mejorar las prácticas actuales de Desarrollo de Colección con que cuenta la biblioteca, esto generaría un punto de partida para crear elementos de apoyo en el crecimiento y mantenimiento del acervo.

Al obtener datos del acervo actual se puede determinar hasta qué grado se cubren los programas académicos con dicho material bibliográfico.

Se demostrará si la situación actual de los procesos esta debidamente conectada con los requerimientos de los usuarios y si son los adecuados en tiempos de respuesta en cuanto a la adquisición de los materiales documentales.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Teórico

Una Biblioteca Universitaria debe ser factor de impulso académico para poder ser parte de dicha experiencia a través de servicios los cuales complementan las actividades académicas ya sea para la actualización de los catedráticos como para el desarrollo de los cursos.

De acuerdo al Glosario de la ALA (1988) la palabra Colección se define como: Varios trabajos independientes, o partes de trabajos, que no forman un tratado o monografía sobre un tema único, combinados y publicados como un todo.

La American Library Association ha definido la evaluación de la colección como el conjunto de estudios y operaciones que la biblioteca lleva a cabo para comprobar hasta qué punto la colección que ofrece responde a las necesidades de sus principales grupos de usuarios.

Por otro lado, García (2000) define, conjunto de material documental reunido por azar o por selección.

En la ALA World encyclopedia of library and information services (1986) el término desarrollo de colección se describe como una serie de funciones que juntas forman el acervo en la biblioteca: financiamiento, auto estudio, y evaluación, selección, descarte y mantenimiento.

Como práctica podemos establecer que el desarrollo de colecciones es la acción de conjuntar una serie de documentos a través de procesos de selección que van enfocados a cumplir un fin específico, en este caso el de obtener un conjunto de materiales bibliográficos que sirvan para el desarrollo de las actividades propias de los cursos que se imparten. Con este fin se trata de cubrir los programas analíticos con la bibliografía adecuada como apoyo y validación teórica de la cátedra impartida por el profesor.

Arriola (2006) la confección de una colección en Biblioteca requiere de la formación de un perfil adecuado a las necesidades particulares para ofrecer de manera adecuada la información útil a los usuarios a quien esta destinada principalmente sin dejar de pensar en un universo más amplio que permita de manera sistemática crear un valor agregado a dicha colección y en consecuencia cubra las expectativas propias y además pueda ser un vehículo para acceder a otras colecciones de otras Bibliotecas en beneficio de los propios usuarios.

Para Gorman, (2003) la complejidad del concepto de colecciones, es multiplicada cuando uno considera las grandes diferencias del tamaño, misión y concentración entre diferentes especialidades de la Biblioteca.

En caso particular de este estudio, se va a analizar una colección ya formada y la cual ha pasado por diversos procesos que han permitido ofrecer información pero con la condicionante de no haber realizado estudios a fondo sobre su contenido, cantidad de materiales, vigencia, y comparación con otras colecciones similares en fines y objetivos.

Actualmente son pocas las bibliotecas que llevan un control adecuado en el desarrollo de colecciones, se pueden reconocer trabajos realizados con gran valor profesional en los

cuales se destaca la creación de procesos que parten de una realidad en base a las necesidades de los usuarios y que dan por resultado elementos tomados de la sinergia que provoca la globalización y la facilidad actual de comunicación con diversas herramientas computacionales que hacen la labor de selección mas fácil para poder obtener los recursos bibliográficos mas acertados a los perfiles que se buscan.

Cabe destacar que las agrupaciones bibliotecarias representan una fuente muy valiosa para obtener información sobre las prácticas que se realizan en diferentes latitudes. La participación en dichas organizaciones permite tener un panorama más amplio de los puntos de vista a considerar, un ejemplo es la RLG Research Library Group.

2.2 Bases metodológicas

Escobar (2006), menciona que el desarrollo de colecciones constituye una función medular del trabajo bibliotecario y es objeto de estudio por comisiones de la IFLA, ALA, e ISO así como asociaciones e instituciones bibliotecarias de diferentes países. De tal manera que la importancia de conocer los trabajos realizados por las diferentes organizaciones permite mantener a la Biblioteca dentro de los parámetros internacionales con el fin de poder englobar diversos puntos de vista y adecuarlos a las necesidades propias, dando así un panorama más amplio en relación a la situación actual que se enfrenta y tomar las mejores decisiones al respecto.

Una colección parte de funciones específicas que se van encadenando una a una de tal manera que en cada fase se van tomando decisiones de gran importancia para todo el ciclo completo. En el manual WLN para la evaluación de colecciones (1997) se dice que la buena gestión de las colecciones requiere de muchas decisiones: la identificación, selección, adquisición y preparación para su uso conforme a los objetivos establecidos.

Para asegurar que los procesos lleven un adecuado control, es necesario establecer lineamientos o políticas. De acuerdo a Powell (1997) se establecen los siguientes elementos para establecer una política del desarrollo de colecciones:

- a. Declaración de la misión
- b. Finalidad de la política
- c. La comunidad y los usuarios
- d. Solicitudes de los usuarios y los servicios / programas que se ofrecen
- e. Breve descripción de la colección
- f. Desarrollo cooperativo de colecciones

Para Cañedo (2001) la actividad de desarrollo de colecciones comprende las siguientes etapas: análisis de los parámetros y prioridades de las necesidades de información detectadas, estudio de la adecuación de los fondos institucionales o del sistema para satisfacer dichas necesidades; así como la identificación, evaluación, selección, adquisición reproducción y distribución de los recursos de información requeridos.

Si bien, el conocer los diversos métodos que se emplean en las Bibliotecas ayuda a crear un perfil propio de acuerdo a las necesidades, la aplicación basada en experiencias de otras instituciones ayuda a poder establecer un parámetro de comparación para tener elementos que justifiquen cada una de las tareas de evaluación de colecciones.

2.3 Posibles beneficios que brindará

Se busca que se establezcan beneficios en todos los ámbitos para lograr un adecuado desarrollo de la colección y que dé como valor agregado realizar las mejores prácticas para aprovechar los recursos al máximo, de esta manera podemos determinar que los beneficios directos principales serían:

- Establecer mecanismos de evaluación de Colecciones para un área específica que se pudiera extender a toda la Biblioteca.
- Analizar el estado actual del acervo
- Crear mecanismos de mejores prácticas en el desarrollo de colecciones.
- Obtener datos para una futura evaluación de la colección específica
- Crear índices básicos sobre el uso de los materiales
- Aprovechar los instrumentos estadísticos actuales que se llevan en la Biblioteca sobre los servicios y el impulso académico.

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

3.1 Diseño de investigación.

El utilizar los datos que se colectan actualmente nos puede dar una imagen previa al estudio de tal manera que se pueda hacer una comparación posterior con algunos elementos de los puntos a evaluar. La importancia de esto es que se han llevado a cabo análisis cuantitativos y cualitativos a partir de otoño de 2003 lo cual puede ayudar a establecer diferentes medidas de acción para implementar nuevos reactivos de pregunta directa a los usuarios sobre las hipótesis que surjan a raíz del estudio enfocadas a la evaluación y desarrollo de colecciones.

3.2 Instrumentos de medición

En la Biblioteca se aplicaron los siguientes cuestionarios para alumnos:

- Encuesta diaria (ver anexo 1)
- Circulación (ver anexo 2)

La encuesta diaria consta de 13 reactivos más dos preguntas abiertas, estos trece elementos se consideraron en base al análisis de los problemas cotidianos a que se enfrenta el usuario en la Biblioteca. Cada día se aplicaron diez encuestas solamente a alumnos de profesional por 18 semanas, en total 900 encuestas por semestre.

Una pregunta obligatoria en cada cuestionario consiste en conocer cual materia los hizo acudir a Biblioteca de esta manera se obtiene un dato relacionado directamente con el uso de grupos determinados. Estos cuestionarios se aplican de manera aleatoria en diferentes horarios.

El otro grupo de usuarios de esta colección esta representada por los profesores, su participación en la evaluación y desarrollo de colecciones radica en la participación en el Comité Biblos respectivo.

3.2 Determinación de muestras

De acuerdo a Hernández (1995) una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones, la muestra suele ser definida como un subgrupo de la población.

Para la obtención de muestras de encuestas aplicadas en Biblioteca se aplico el Muestreo aleatorio simple: la forma más común de obtener una muestra es la selección al azar es decir, cada uno de los individuos de una población tiene la misma posibilidad de ser elegido.

La determinación de muestras se realizo de acuerdo a los siguientes parámetros

- Programas analíticos: (4.9 %) siendo el total de cursos impartidos de
- Profesores 23
- El total de la Colección de libros de Derecho (9,030 unidades)
- Estudiantes de Derecho 383 (214 alumnos encuestados)

La formula a emplearse es la siguiente.

N= Total de la población de alumnos de Derecho: 383

Z_{α}^2 = Índice de confianza del 97%, que equivale el 1.97²

D= Precisión esperada es igual a 5%

P= Proporción esperada: .05

Q= 1-p (1-.05 = .95)

Sustituyendo, tenemos los siguientes datos:

$$N = \frac{(N)(Za^2)(p)(q)}{D^2 * (N-1) + Za^2 * p * q}$$

$$N = \frac{(383)(1.97^2)(.05)(.95)}{.05^2 * (383-1) + 1.97^2 * .05 * .95}$$

$$N = 212$$

Cabe señalar que de acuerdo a las encuestas aplicadas, las que fueron contestadas por alumnos de Derecho fue la que mas se acercaba al numero de la muestra por lo que se tomo este grupo para la presente investigación.

En el caso de las encuestas a maestros, se tomó la totalidad de encuestas aplicadas.

3.2 Contexto Sociodemográfico

La investigación se realizó en la Biblioteca Central de la Universidad de Monterrey, los sujetos de investigación radicaron en:

- Los libros de la colección de Derecho
- Comité Biblos del área de Derecho, el cual se compone por un profesor que funge como presidente, los profesores del área y un bibliotecario.
- Los alumnos, a través de la encuesta diaria

Misión de la Biblioteca, en el marco específico de la Universidad de Monterrey, la Dirección de Bibliotecas reestablece en su Misión en el 2006:

“Somos una biblioteca diseñada para el aprendizaje, y por ello nuestra razón de ser es el éxito académico de los alumnos. Para lograrlo ofrecemos instrucción para el desarrollo de habilidades informativas y reunimos información validada, personal capacitado, tecnología de punta y ambientes de clase mundial para el logro de los objetivos educativos”.

Así mismo se plantea: La Biblioteca es uno de los elementos esenciales de los procesos educativos en la Universidad de Monterrey.

En 1987 se conformó el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Monterrey, el cual está hoy constituido por una Biblioteca Central y dos bibliotecas departamentales. Es parte también de la red mundial de préstamo interbibliotecario de OCLC en donde intervienen más de siete mil bibliotecas.

Personal

El nivel de estudios de su personal es alto, cuenta con ocho licenciados y dos maestros en bibliotecología, un licenciado y dos personas con maestría en otras áreas. Sus procesos de catalogación son de alta calidad y se participa como biblioteca cooperante en la red mundial OCLC (Online Computer Library Center). La biblioteca y sus bibliotecarios participan en la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, la American Library Association y la International Federation of Library Associations.

Su sistema de vinculación con los académicos en donde destaca la existencia de una plaza de bibliotecario de vinculación y 31 comités de profesores y bibliotecarios (denominados Comités Biblos) que tienen funciones de selección, descarte y uso de los materiales de biblioteca.

Cuenta con procesos de evaluación permanente a través de encuestas para medir el grado de satisfacción de los usuarios con los servicios, gráficas de control de elementos críticos, estadísticas de vinculación que miden el impulso académico al uso de la biblioteca.

La Carrera de Licenciado en Derecho de la UDEM ofrece la mejor experiencia de aprendizaje, con un programa equilibrado que incluye más de 15 materias de contenido práctico y las Cátedras Laboris, impartidas por los profesionales más reconocidos nacional e internacionalmente en el campo del Derecho. El objetivo de la carrera es “Formar abogados capaces de proponer soluciones jurídicas que resuelvan las necesidades de la comunidad y de sus clientes, con criterios éticos y responsabilidad social”.

3.3 Diagnóstico

No existe un diagnóstico que indique si la colección del área de Derecho cuenta con material adecuado o bien que cubra las necesidades inmediatas de información.

No se ha realizado en los últimos años un análisis exhaustivo o bien basado en algún procedimiento formal fundamentado en una técnica establecida. Otro factor es el actual procedimiento de adquisiciones a través del cual, se está buscando una optimización en los tiempos estableciendo ciclos más cortos de compras y una mayor adecuación en la relación directa de la selección con los programas analíticos de la academia.

En la Biblioteca se llevan a cabo diagnósticos sobre los servicios y el reflejo del uso de los materiales a través del sistema automatizado de Biblioteca en base al uso tanto en sala como a domicilio.

Convendría hacer un estudio cuantitativo de uso de los materiales en base a los programas académicos para poder obtener una relación más exacta del índice de utilización. Por otra parte un estudio cualitativo nos daría, al momento de hacer una evaluación de la colección determinar con más claridad si realmente los materiales cumplen con el objetivo trazado.

3.4 Metodología

Para el presente estudio se plantea analizar los datos que se recaban a través de las encuestas diarias que se aplican en biblioteca para que a partir de esa información se realice un encadenamiento con la evaluación y desarrollo de colecciones.

De acuerdo al Manual WLN para la evaluación de colecciones, se toman dos tipos de medidas:

- a) Cuantitativas: Tamaño de la colección, edad y actualidad, uso, y medidas por persona o programa.
- b) Cualitativas: Porcentaje por normas, evaluación por un individuo o grupo

Los métodos más usuales que basan la evaluación en la colección en sí misma son:

- comparación con listas,
- examen directo de la colección,
- uso de estadísticas y
- aplicación de normativas.

Por otra parte, Ladrón de Guevara (2003) menciona que entre los métodos que se prefieren estudiar el uso que se hace de las colecciones, los que tienen mayor aceptación por parte de los expertos son:

- estudio del servicio de préstamo,
- estudio de la consulta,
- encuesta de opinión,
- tasa de disponibilidad de los documentos,
- estudio del préstamo interbibliotecario
- simulación de uso.

3.6 Procedimiento

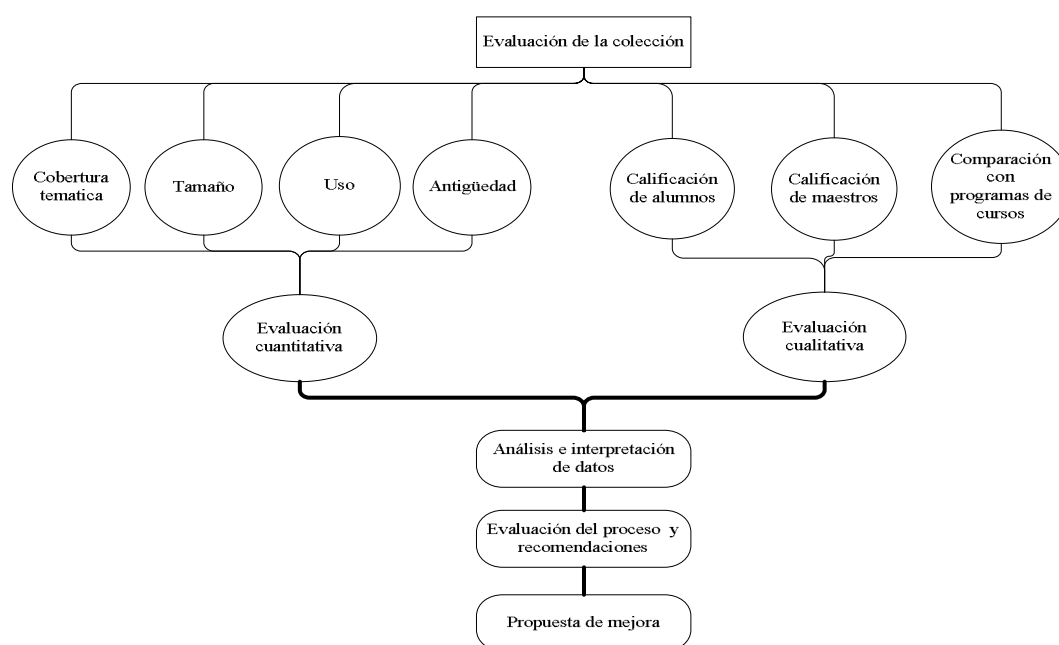
El proceso de evaluación se llevó en las siguientes fases:

- Evaluación cuantitativa

- Evaluación cualitativa
- Evaluación del proceso
- Propuesta de mejora

En la siguiente figura se describe el flujo e los procesos a realizar.

Figura 1. Diagrama de flujo del proceso de evaluación



La elección de implementar un procedimiento de evaluación y desarrollo de colecciones con apoyo del Manual WLN para la Evaluación de Colecciones, radica en que este manual está basado en el método “Conspectus” de evaluación de colecciones de tal manera que varios de los elementos que se describen en este manual son de fácil aplicación en los procesos actuales de la Biblioteca o bien se pueden adaptar de manera sencilla a lo que se ha estado trabajando. La característica de la Universidad de Monterrey de obtener

acreditaciones de todos los programas que ofrece y la acreditación de la Southern Association of Colleges and Schools representa un reto para la Biblioteca en cuanto a mantener un nivel adecuado para compartir los esfuerzos institucionales en estos aspectos en los que se incluyen puntos específicos de evaluación sobre la biblioteca y sus recursos.

3.7 Evaluación cuantitativa

Consiste en medir los elementos o variables que determinan un valor absoluto. En el caso de este estudio estos valores nos ayudarán a determinar el tamaño de la colección, el uso, la antigüedad de la colección y la cobertura temática a fin de determinar los niveles de correspondencia entre lo existente y lo demandado en la Biblioteca

3.7.1 Cobertura temática

La cobertura temática de la colección nos facilita una vista previa de las materias cubiertas en el acervo de tal manera que se puede determinar si esta balanceado el contenido y cubre los programas de estudio, en este caso se cuantificará lo existente bajo el esquema de la clasificación Dewey.

3.7.2 Tamaño de la Colección

El tamaño de la colección no implica necesariamente un factor de valor, cobertura y pertinencia sin embargo, se puede establecer si es suficiente de acuerdo a las opiniones de los usuarios a través de la encuesta diaria, para satisfacer las necesidades de estos, por lado esta la cantidad total de volúmenes totales y por el otro la cantidad de títulos.

3.7.3 Uso de la Colección

El uso de la colección nos puede ofrecer un panorama para determinar si el usuario utiliza los materiales que se le ofrecen. Dentro de las mediciones que se hacen la Biblioteca, existe un procedimiento para conocer cual materia le hizo sacar en préstamo un libro.

Los datos directos obtenidos del sistema automatizado nos proveerán de información específica por periodos de tiempo definidos o bien del uso de cada título específico a fin de medir si los ejemplares adquiridos son realmente utilizados.

3.7.4 Antigüedad de la Colección

De acuerdo a Escobar (2006) la obsolescencia moral esta en relación opuesta a la actualidad o vigencia (atributo fundamental para la utilidad de la información), sin dejar de tomar en cuenta la obras que por su originalidad o rareza dan un valor añadido al acervo.

Esta tabla se aplica a documentos científicos, técnicos o de referencia.

La misma autora establece una tabla de valores de acuerdo a la antigüedad para determinar el valor de la información en tres rangos de disminución de valor.

Tabla 1. Tabla de obsolescencia moral que produce el envejecimiento de la información.

De acuerdo con años de producido	Porcentaje de disminución de valor
Si tiene entre 10 y 20 años	10% del valor
Si tiene entre 21 y 30 años	25% del valor
Si tiene entre 31 años o más	50% del valor

3.8 Tipos de evaluaciones realizadas

3.8.1 Comparación con listas

Se realizó una investigación sobre la cobertura de la colección en los programas analíticos de cada materia de Derecho con el fin de determinar el grado en que cada una de estas contaba con los materiales específicos en la Biblioteca de la Universidad de Monterrey. Se realizó un muestreo de programas analíticos, se revisó la bibliografía obligatoria y se comparó con las existencias de la Biblioteca.

3.8.2 Uso de estadísticas

Este método de evaluación consiste en comparar sistemáticamente los datos estadísticos de la colección sobre los aspectos concretos de uso en sala y el préstamo a domicilio; para esto, se utilizaron los métodos actuales que se llevan a cabo en la Biblioteca Central de tal manera que los resultados de estadísticas anteriores se pudieran comparar en un futuro con la implementación del método de evaluación de colecciones resultado de este estudio. Al ser instrumentos probados, analizados y evaluados, se pueden considerar como válidos para este propósito como lo son el uso de la colección.

3.8.3 Encuestas

El resultado de las encuestas nos puede proporcionar información directa sobre las causas del uso o no uso de la colección por parte de los usuarios, la aplicación diaria de encuestas en la Biblioteca permite obtener de forma continua el grado de satisfacción

percibida por el usuario en determinado momento del semestre y así poder hacer un análisis sobre lo que sucedió en un día anterior y poder resolver situaciones de inmediato. En este caso específico, tres preguntas van directamente aplicadas al sentir del usuario respecto a la colección. Se establecieron los rangos de calificación en el siguiente orden

Tabla 2. Tabla de criterios de calificación.

Calificación	Criterio
50 o menor	Muy baja
51 a 70	Baja
71 a 80	Buena
81 a 90	Muy buena
91 a 100	Excelente

Por otro lado, al ser una parte importante del desarrollo de la colección vía la vinculación con la academia, es necesario conocer de los involucrados, en este caso de los profesores si la Biblioteca está respondiendo a los requerimientos para poder ofrecer sus cursos de mejor manera.

CAPITULO 4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Después de realizar los pasos específicos se obtuvieron los datos de la investigación encontrándose lo siguiente:

4.1 Cobertura temática y tamaño de la colección

Composición actual de la Colección de Derecho en el acervo de la Biblioteca de la Universidad de Monterrey

Tabla 3. Distribución de la colección de acuerdo al sistema de clasificación Dewey

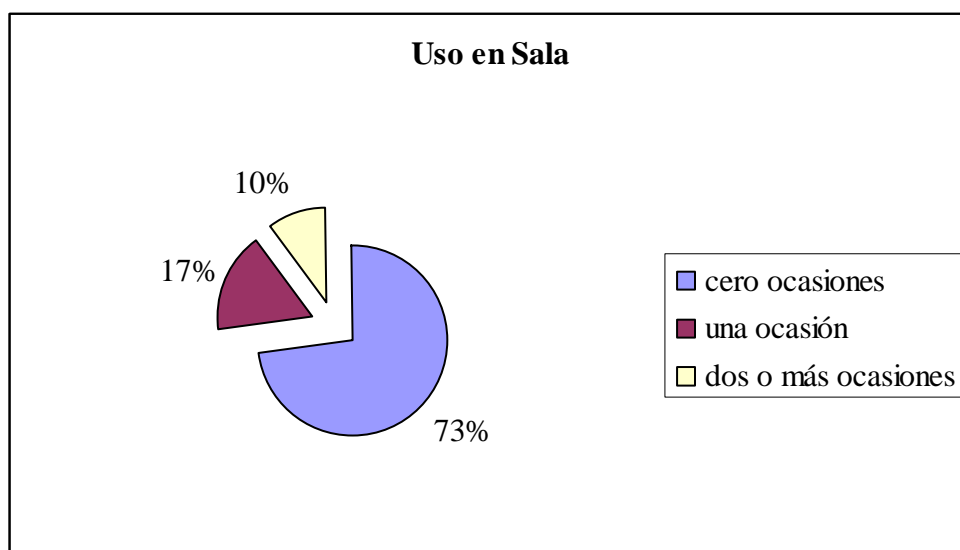
Clasificación	Unidades físicas
340	1,472
341	678
342	1,513
343	918
344	816
345	791
346	1,954
347	526
348	253
349	109
Total	9,030

4.2 Análisis del uso de los libros de la colección de Derecho

Se obtuvieron datos de uso del último año sobre el préstamo a domicilio y uso en sala de cada ejemplar, el total global de volúmenes es de 9,030 unidades los cuales en algunos casos incluyen ejemplares adicionales de los títulos (copias) o bien forman parte de una obra dividida en volúmenes.

El uso en Sala un dato importante fue que el 72.7 % de la colección ha tenido un uso cero, el 17.5 % se ha utilizado una ocasión y el 10.18 % se ha utilizado dos o mas ocasiones.

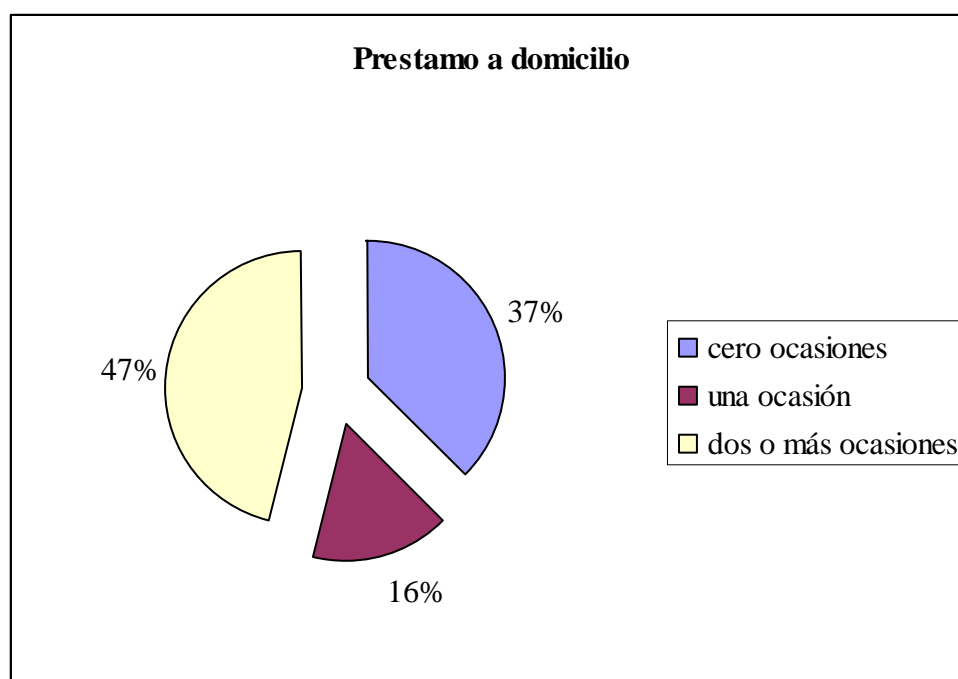
Figura 2. Distribución de porcentajes de uso en sala



El préstamo a domicilio

En este rubro se encontraron en los cuales el 37 % de los materiales no se han prestado a domicilio en ninguna ocasión, el 16 % una ocasión y el 47 % dos o mas ocasiones.

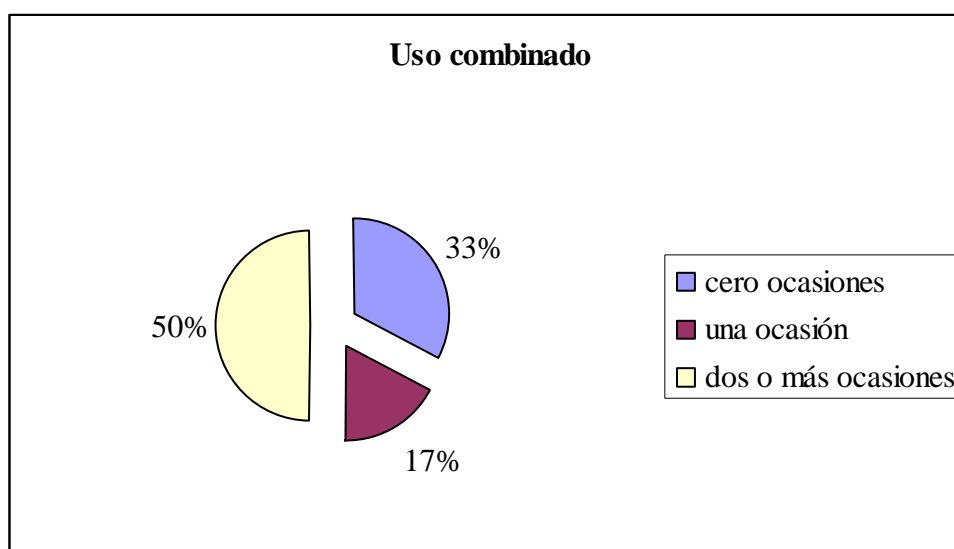
Figura 3. Distribución de porcentajes de préstamo a domicilio



El uso combinado

De acuerdo a los datos combinados del uso en Sala y el Préstamo a Domicilio se aprecia que el 33 % no cumple ningún uso, el 17 % se utilizó en una ocasión y el 50 % ha tenido alguna de las dos condiciones.

Figura 4. Distribución de porcentajes de préstamo a domicilio y uso en sala combinados



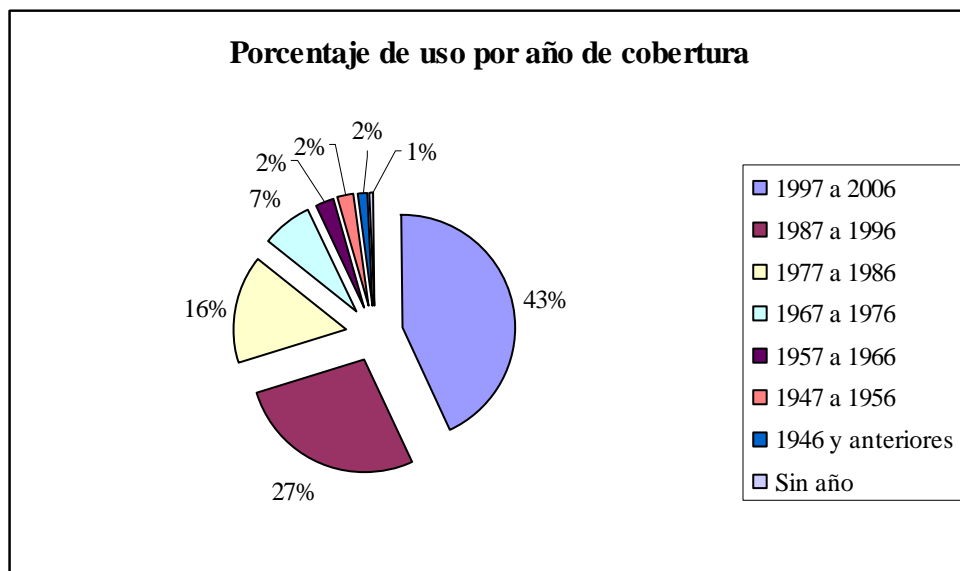
Los resultados arrojados identifican la tasa de uso de los materiales, se puede inferir a simple vista que existe un grado alto de desaprovechamiento de los recursos ya que de acuerdo a la combinación de los dos tipos de uso se puede considerar que el 50 % de la colección no utilizada representa un elemento a considerar en el desarrollo de colecciones ya que se debe considerar un planteamiento a los integrantes del Comité Biblos de Derecho sobre las características de la colección que requieren.

Uso por año de cobertura

Para poder analizar con mayor precisión el uso de la colección se obtuvieron datos del uso de los materiales por año de cobertura, si analizamos y comparamos las graficas de uso combinado con la siguiente grafica, podemos determinar que los años de cobertura

representan una importante fuente de información a fin de poder representar el valor de Obsolescencia Moral que se menciono anteriormente.

Figura 5. Distribución de porcentajes de préstamo a domicilio y uso en sala combinados



4.3 Análisis del resultado de la encuesta diaria a alumnos de Derecho

De acuerdo a los resultados de la encuesta diaria aplicada en Biblioteca se obtuvieron los datos de las preguntas:

1. La biblioteca tiene los libros de texto que me piden.
2. La biblioteca tiene suficientes libros de apoyo para cuando busco temas.
3. Otros libros, videos, etc. mencionados en clase por el profesor están en biblioteca.

Se seleccionaron los cuestionarios aplicados a los alumnos de Derecho de dos semestres: primavera 2006 y otoño 2006.

Para el periodo primavera 2006 correspondieron 132 encuestas aplicadas que coincidieron con la carrera de Derecho y para el periodo de otoño 2006 correspondieron 82 encuestas.

En el siguiente cuadro se presentan las calificaciones promedio de cada pregunta por el período correspondiente:

Tabla 4. Resultados de encuesta diaria con promedios de calificación

2006	Pregunta		
	1	2	3
Primavera	78	75	76
Otoño	70	65	69
Promedio anual	74	70	72

Las calificaciones de promedio anual obtenidas por los usuarios encuestados de la carrera de Derecho reflejan un grado de calificación de 74 “buena” de acuerdo a la tabla 2, sobre el cuestionamiento de los libros de texto considerando que la máxima calificación es de 100, refleja que los programas de los cursos no están completamente cubiertos por la bibliografía básica de la carrera existente en la Biblioteca.

La segunda pregunta orientada a los materiales de apoyo también refleja que los usuarios perciben dentro de un rango de promedio anual de la calificación 70 puntos, que se puede considerar “buena” de acuerdo a la tabla 2.

En la tercera pregunta se aprecia de igual manera una calificación dentro del rango de buena con 72 puntos similares a las dos anteriores.

De acuerdo a los promedios de calificación, podemos observar que en los tres casos fue menor en el semestre subsiguiente, también se aprecia que los usuarios visualizan casi al mismo nivel las tres necesidades, lo obligatorio, lo de apoyo, y lo mencionado en clase.

4.4 Encuesta aplicada a profesores

Para conocer la opinión de los profesores, las preguntas 1 – 4 radican directamente sobre las colecciones e inciden sobre la utilización de los recursos bibliográficos.

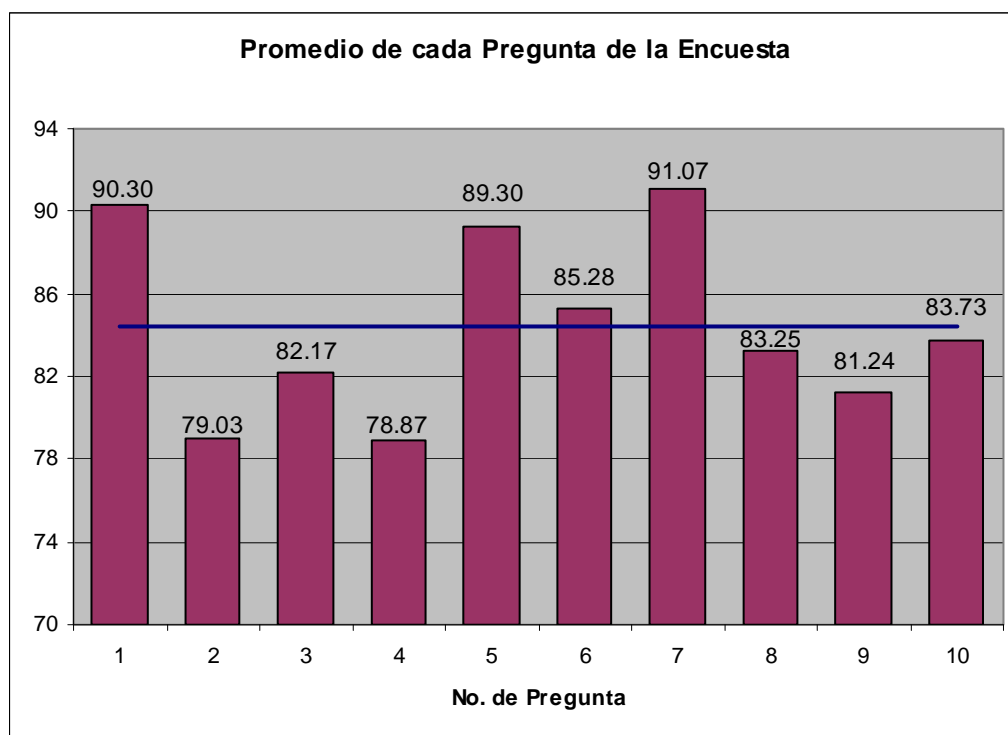
Estas cuatro preguntas son:

1. La biblioteca es una fuente de información indispensable para las clases
2. La cantidad del acervo es suficiente
3. La calidad del acervo es suficiente
4. La variedad del acervo es suficiente

Por otro lado las preguntas 8 – 10 radican sobre el proceso de adquisición que determina en un momento dado en el tiempo de respuesta de la Biblioteca sobre la actualización del acervo e incide sobre la aplicación de este sobre los programas.

En ningún caso se observo una calificación demasiada baja por lo que se puede inferir que actualmente los acervos y el desarrollo de colecciones no enfrentan un momento de crisis.

Figura 6. Gráfica de resultados de encuesta a profesores con promedios de calificación



4.5 Muestreo de programas analíticos

Se realizó un muestreo de diez programas analíticos al azar de un total de 49 materias que se impartieron en el semestre durante el año 2006. Se identificó el texto obligatorio para cada materia encontrándose que nueve títulos sí se encuentran en el acervo de la Biblioteca y sólo uno no se encontró, analizando a más detalle se puede determinar que los programas no cuentan con información suficiente para que los alumnos puedan llegar correctamente a la localización del libro ya que en varios casos no se especifica el año o la edición correspondiente o bien el título no corresponde debidamente al asiento bibliográfico.

La escasa información presentada en los programas puede ser un factor de éxito para los alumnos al tratar de localizar la bibliografía requerida en sus cursos.

Por otro lado se encontró que en los programas que les proporcionan la edición o el año, la Biblioteca cuenta con ejemplares de ediciones anteriores.

De acuerdo a la práctica de adquisiciones de la Biblioteca, en los periodos de selección y compra de materiales bibliográficos se restringe a un ejemplar, sin embargo a pesar de que se consideran materiales obligatorios para el desarrollo académico de la materia que están cursando los alumnos, dichos materiales localizados en Biblioteca no se encuentran en el área de Reserva lo que aumentaría el grado de disponibilidad de los libros. De la muestra localizada seis de ellos se encontraban prestados al momento de la investigación.

En la siguiente tabla se muestran los títulos seleccionados así como los comentarios relacionados a la búsqueda.

Tabla 5. Muestreo de textos obligatorios en los programas

Texto básico u obligatorio Nota: La información presentada en esta columna es la que se muestra en los programas.	Materia	¿Se localizo en Biblioteca?	Observaciones	¿En Reserva?
García Máynez, Eduardo, Introducción al Estudio del Derecho. Editorial Porrea. México. 2000.	Introducción al Derecho	Sí, prestado	Se encontraron 12 ejemplares de diversas ediciones, el más cercano y actualizado corresponde a la séptima edición. Del 2004.	No
"Derecho Procesal	Teoría general	No	Es posible que	No

Civil", Rafael de Pina Vara y José Castillo Larrañaga. México. Editorial Porrúa. Última Edición	del proceso		el título mencionado no está debidamente escrito en el programa. Se encontró un ejemplar con los mismos autores.	
Torres De La Rosa Francisco Javier. Marco Legal de los Negocios IV (Legislación Laboral y Seguridad Social. ED. McGraw-Hill, México 1996.	Legislación laboral.	Sí, Prestado		No
Rojina Villegas, Rafael. Compendio de Derecho Civil, Volumen II Editorial Porrúa.	Bienes	Sí, Prestado	No indica año de edición, la Biblioteca la treintava edición del 2004, entre otras.	No
Sepúlveda Sandoval, Carlos. "de los derechos personales, de crédito u obligaciones". Editorial Porrúa. México. 2002.	Obligaciones (parte introductoria) grupo 01	Sí, Prestado	Se encontró con diferente editor pero del mismo año	No
Libro de texto : Derecho Internacional Privado, parte general - Leonel Pereznieta Castro - Editorial OXFORD - 2005	Derecho internacional privado	Sí, Disponible	La Biblioteca cuenta con la octava edición del 2003, el programa no indica la edición.	No
Garza, Sergio Francisco de la. Derecho Financiero Mexicano, Editorial.	Legislación fiscal	Sí	La Biblioteca cuenta con la décimo séptima	

Porrúa.			edición de 1992, el programa no indica la edición.	
Jorge witker-laura hernandez Regimen juridico del comercio exterior En México. Universidad nacional autónoma de México-2003.	Régimen legal del comercio internacional	Sí, Prestado		No
Legislación Procesal Civil del Estado Aplicable.	Derecho procesal civil	Sí Disponible	No especifica con exactitud	No
Fraga, Gabino: derecho administrativo. Ed. Porrúa, S. A. México	Derecho administrativo	Sí Prestado	La Biblioteca cuenta con la vigésimo octava edición de 1989, el programa no indica la edición.	No

Es importante mencionar que tanto los alumnos como los profesores requieren de un cierto nivel de conocimientos en el uso de la biblioteca para poder utilizar mejor los recursos con que cuentan, por ejemplo, como se refleja en la figura 4.6, la información que se le proporciona al alumno en la mayoría de los casos apenas suficiente para poder localizar la información creando desde un principio una brecha entre los recursos informativos y las necesidades de los usuarios.

No se encontró un formato normalizado en cuanto a la bibliografía en los programas quedando al libre arbitrio de los profesores la forma de asentarla ya que no existe un requisito en la Universidad para utilizar un formato determinado.

Si analizamos el promedio de calificación de la pregunta 1 de los dos semestres que es de 74 contra lo encontrado en este punto de 90% de materiales localizados pero con detalles para poder llegar a ellos, tendrá que ver la disposición de estos ya que como se mencionó anteriormente ninguno de los materiales estaban en Reserva.

En la siguiente figura se muestran los libros localizados en el catálogo de Biblioteca, observo también que al realizar las búsquedas en nueve casos se tuvo que replantear la estrategia de búsqueda debido a que se presentaban otras ediciones o años y el programa no lo especificaba concretamente.

Figura 7. Listado de materiales localizados en el catálogo de Biblioteca

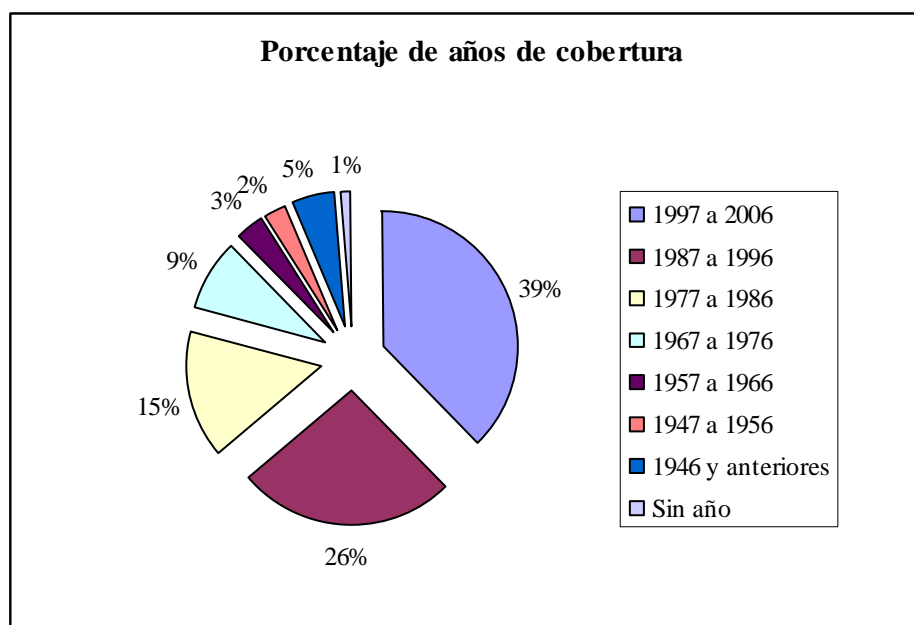
<input type="checkbox"/>	<u>Título</u>
<input type="checkbox"/>	De los derechos personales, de crédito u obligaciones / Autor: <i>Sepúlveda Sandoval, Carlos.</i> Font, 2002.
<input type="checkbox"/>	Derecho administrativo / Autor: <i>Fraga, Gabino.</i> Porrúa, 1989.
<input type="checkbox"/>	Derecho financiero mexicano / Autor: <i>Garza, Sergio Francisco de la.</i> Porrúa, c1992.
<input type="checkbox"/>	Derecho internacional privado : parte general / Autor: <i>Pereznieto Castro, Leonel.</i> Oxford University Press, 2003.
<input type="checkbox"/>	Instituciones de derecho procesal civil / Autor: <i>Pina Vara, Rafael de., Castillo Larrañaga, José.</i> Porrúa, 2000.
<input type="checkbox"/>	Introducción al estudio del derecho / Autor: <i>García Máynez, Eduardo, 1908- .</i> Porrúa, 1956.
<input type="checkbox"/>	Marco legal de los negocios / Autor: <i>Torres de la Rosa, Francisco Javier.</i> McGraw Hill, 2000, c1997.
<input type="checkbox"/>	Régimen jurídico del comercio exterior de México / Autor: <i>Witker Velázquez, Jorge A., Hernández Ramírez, Laura.</i> UNAM, 2002.

Remove

4.6 Análisis de la antigüedad de la colección

El total de la colección de Derecho se dividió en años de cobertura en rangos de diez años para determinar el “valor moral”, los procesos de adquisición de los últimos años se ven reflejados de manera importante en la distribución porcentual de años de cobertura en donde el 39% de los materiales cae dentro del rango de los diez años mas recientes (1997 a 2006).

Figura 8. Distribución porcentual de años de cobertura de la colección



Los resultados arrojan áreas de oportunidad valiosas para enriquecer los servicios que se brindan a los usuarios, si partimos de que se pueden obtener datos más precisos con otros elementos en la encuesta diaria al adaptar las preguntas conforme se van detectando otros aspectos a evaluar.

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

De acuerdo al planteamiento del problema sobre no tener un indicio de saber si la colección actual responde a las expectativas de los usuarios podemos establecer las siguientes conclusiones:

- La Biblioteca responde a las necesidades de información según se demostró en las encuestas a alumnos y profesores,
- La bibliografía de los programas analíticos se encuentra en el acervo de Biblioteca en un porcentaje alto,
- La antigüedad de la colección refleja un alto grado de actualidad.

5.2 Recomendaciones

- Anticiparse a la demanda de usuarios: Convendría hacer programas de estudio de necesidades anticipadas de usuarios de tal manera que se responda en tiempo y forma a los requerimientos de información y servicios.
- Aplicar esta metodología para evaluar otras áreas diferentes a las de derecho.
- Bibliografía en formato normalizado: Se debe establecer una sinergia entre la Biblioteca y los académicos de tal manera que se estandaricen los medios de acceso a la información.
- Capacitación de usuarios: Tanto alumnos como maestros requieren capacitación en recursos informativos para poder hacer un uso más efectivo de estos.

- Políticas de adquisiciones: Las políticas de adquisiciones tienen que ver con el desarrollo y evaluación de colecciones, se deben establecer políticas claras y precisas para que todos los involucrados conozcan que pueden esperar de uno y otro. En las Políticas de Biblioteca se establece que los Comités Biblos son los responsables de la evaluación y desarrollo de colecciones.
- Reserva: Un servicio que no se utiliza en niveles adecuados es el área de Reserva, esto implica la poca disposición de los materiales obligatorios creando una sensación en los usuarios de que no se cuenta con el material para sus necesidades de información, es importante hacer crecer esta área, difundirla y mejorar los procedimientos actuales.
- Se debe establecer una metodología para la evaluación de colecciones de tal manera que se puedan obtener datos de manera continua y poder establecer metas y objetivos en este aspecto dada la importancia del tema. La aplicación de la encuesta diaria nos da elementos para detectar puntos positivos y negativos de acuerdo a la percepción del usuario, sin embargo, al no contar con un instrumento que sea capaz de demostrar si lo que dicen los resultados es correcto y no se puede actuar de manera inmediata para la solución del problema.

5.3 Retos futuros

La Biblioteca de la Universidad de Monterrey ha enfrentado diversos retos a través de su historia y ha tenido un importante desarrollo en los últimos años para estar dentro de las mejores bibliotecas de México y poder compararse con otras bibliotecas de gran prestigio en el mundo. En el futuro, esta biblioteca debe demostrar que es capaz de utilizar, crear y mejorar herramientas de evaluación y desarrollo de colecciones, primeramente para satisfacer las demandas de sus usuarios.

Se debe establecer un serio compromiso entre todos los involucrados en los procesos para delimitar responsabilidades ya que los recursos de información forman una parte importante del éxito académico tanto de los alumnos como de los profesores.

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario aplicado a los alumnos

CUESTIONARIO DE LA BIBLIOTECA DE LA UDEM

No. _____

Ayúdenos a mejorar, sus respuestas serán confidenciales

Por favor conteste en función de lo **que hoy observó** en bibliotecaA. Por razón de qué **materias** vino a la biblioteca

B. En escala de **0** al **100** califique conforme Usted esté de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

1. ____ La biblioteca tiene los libros de texto que me piden.
2. ____ La biblioteca tiene suficientes libros de apoyo para cuando busco temas.
3. ____ Otros libros, videos, etc. **mencionados en clase** por el profesor están en biblioteca.
4. ____ Cuando tengo el número de clasificación del libro y lo busco, siempre está en su lugar.
5. ____ Es muy fácil localizar libros y revistas en biblioteca.
6. ____ El nivel de ruido que se aprecia en esta Sala es acorde con el que los letreros indican.
7. ____ Cuando busco lugar para trabajar en equipo lo encuentro siempre en biblioteca.
8. ____ La biblioteca está limpia.
9. ____ El tiempo en fila en el área de préstamos es razonable.
10. ____ El trato de las personas del área de préstamos es bueno.
11. ____ Cuando necesito preguntar algo en el área de Consulta, encuentro siempre quien me atienda.
12. ____ El tiempo de atención y trato de las personas de consulta es bueno.
13. ____ El servicio de autocopiado es eficiente.

C. Marque la casilla que lo identifique:

1. Estudiante	2. Profesor	3. Ex-A-UDEM
4. Directivo	5. Empleado	6. Externo

D. Si es estudiante indique el programa en el que estudia:

1. Preparatoria	2. Profesional Carrera: _____	3. Postgrado Cuál: _____
-----------------	----------------------------------	-----------------------------

E. Si tuviera la opción de cambiar algo de esta biblioteca ¿Qué cambiaría?

Gracias.

Fecha : 7 / 11 / 06

Área para ser llenada por la biblioteca	Hora:
Sala 1P (ruido moderado) ____	Lobby (ruido moderado) ____
Sala 2P (silencio absoluto) ____	

Anexo 2. Cuestionario de Circulación

*Circulación-Materias 2006-2***Por favor llene este formato sólo si es usted alumno de Profesional.**

Asignatura(s) de clase para las cuales requiere los libros

Asignatura	Cantidad de libros
Carrera:	
Fecha 08-08-2006	Hora

Anexo 3. Tabla de clasificación Dewey

De acuerdo al Sistema de Clasificación Dewey la siguiente tabla muestra la distribución de las materias afines utilizadas en el área de Derecho:

000 Generalidades

100 Filosofía y psicología

200 Religión

300 Ciencias Sociales

400 Lenguas

500 Ciencias naturales y matemáticas

600 Tecnología (Ciencias aplicadas)

700 Las artes

800 Literatura y retórica

900 Geografía e historia

300 Ciencia Sociales

310 Estadística general

320 Ciencia política

330 Economía

340 Derecho

350 Administración pública

360 Servicios sociales; asociaciones

370 Educación

380 Comercio, comunicaciones, transporte

390 Costumbres, etiqueta, folclor

340 Derecho

341 Derecho internacional público

342 Derecho constitucional y administrativo

343 Derecho militar, tributario, mercantil, industrial

344 Derecho social, laboral, de bienestar social y relacionados

345 Derecho penal

346 Derecho privado

347 Procedimiento y tribunales civiles

348 Leyes (Estatus), reglamentaciones, jurisprudencia

349 Derecho de jurisdicciones y áreas específicas

Anexo 4. Encuesta aplicada a profesores

Cuestionario de la Biblioteca para los Profesores [Exit this survey >>](#)

En escala de 0 al 100 califique conforme usted esté de acuerdo con las siguientes afirmaciones.
En caso de no aplicar seleccione la opción N/A.

1. La biblioteca es una fuente de información indispensable para las clases.

2. La CANTIDAD del acervo es suficiente.

3. La CALIDAD del acervo es suficiente

4. La VARIEDAD del acervo es suficiente.

5. La información que me proporciona el catálogo me indica con precisión la disponibilidad y ubicación del material bibliográfico.

6. Es muy fácil localizar libros y revistas en biblioteca.

7. La biblioteca digital es un excelente recurso de información.

8. El tiempo que transcurre entre el momento en que solicito la bibliografía que requiero y su disponibilidad en la sala de biblioteca es el adecuado.

9. La cantidad de material bibliográfico que es comprado en relación al total que solicito es excelente.

10. La información que se me proporciona semanalmente sobre el estatus de las solicitudes de mi comité biblio es precisa y completa.

11. Si tuviera la opción de cambiar algo de esta biblioteca, ¿qué cambiaría?

[Next >>](#)

Anexo 5. Materias del Área de Estudios Profesionales

Introducción a los Negocios

Introducción a las Finanzas

Introducción al Derecho

Metodología de la Investigación Jurídica

Teoría General del Proceso

Bienes

Derecho Constitucional

Derechos Fundamentales y Garantías

Obligaciones, Parte Introductoria

Obligaciones, Parte Avanzada

Derecho Internacional Privado

Contratos Civiles

Procesal Penal

Derecho Internacional Público

Derecho Procesal Civil

Sociedades Mercantiles

Derecho Comparado

Derecho Administrativo

Derecho Laboral Individual

Investigación Jurídica

Seminario: Civil

Seminario: Mercantil

Derecho Fiscal

Impuestos y Otras Contribuciones

Pensamiento Jurídico

Seminario: Fiscal

Introducción al Sistema Legal Norteamericano

Comprensión de Textos Jurídicos en Inglés

Resolución Alternativa de Controversias

Derecho Penal General

Derecho Penal Especial

Personas y Familia

Sucesiones

Amparo (Primera Parte)

Amparo (Segunda Parte)

Derecho Mercantil: Introducción y Títulos de Crédito

Contratos y Operaciones Mercantiles

Derecho Procesal Mercantil

Derecho Laboral Colectivo

Seminario de Derecho Laboral

Seminario de Dilemas Ético-Jurídicos

Introducción a la Economía

Cursos de Concentración Profesional

Propiedad Industrial e Intelectual

Derecho del Medioambiente

Derecho de los Tratados Comerciales Internacionales

Contratos Internacionales

Derecho del Comercio Exterior

Regulación Internacional de la Empresa

Derecho Bancario y Bursátil

Derecho de la Competencia Económica

Régimen Legal de la Empresa

Concursos Mercantiles

Derecho Laboral Corporativo Avanzado

BIBLIOGRAFÍA

1. ALA (1986). ALA World encyclopedia of library and information services. USA : American Library Association.
2. Arriola Navarrete, O. (2006). Evaluación de bibliotecas : Un modelo desde la óptica de los sistemas de gestión de calidad. México : Colegio Nacional de Bibliotecarios.
3. Cañedo, R.(2001). Propuesta de Política de desarrollo de las colecciones de recursos informacionales en el sistema nacional de información de ciencias medicas. ACIMED, 9(1). Disponible en línea en:
http://www.bvs.sld.cu/revistas/aci/vol4_2_96/aci05296.htm consultado el 26 de octubre de 2006.
4. Escobar Carballal. (2006). Cotización de colecciones bibliotecarias : Fundamentos y procedimientos para una valoración. Buenos Aires : Alfagrama.
5. García Ejarde, Luís. (2000). Diccionario del archivero bibliotecario : Terminología de la elaboración de los materiales propios de los centros de información. España : Trea.

6. Gorman, Michael. (2003). *The Enduring Library*. Chicago : American Library Association.
7. Hernández, Roberto. (1995). *Metodología de la investigación*. México : McGraw-Hill.
8. Ladrón de Guevara, H. (2003). El desarrollo científico de colecciones en bibliotecas mexicanas : ¿una utopía? En *Memorias XXXIV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*, pp. 275-285, Puerto Vallarta, Jalisco. México : AMBAC.
9. Powell, N. (1997). *Manual WLN para la evaluación de colecciones*. [Lacey, WA?]: WLN, Bibliographic Information Brokers.
10. Regos Varela, Xosé A. (1999). Programa de gestión y desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria (I) : aportaciones a su definición y metodología. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* (57).
11. Regos Varela, Xosé A. (2000). Programa de gestión y desarrollo de colecciones en una biblioteca universitaria (II) : política de gestión de colecciones. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios* (58).

12. RLG (1997). A Brief History of the RLG Conspectus. Ohio : Research Library Groups. en: <http://www.rlg.org/conspechist.html> consultado el 2 de noviembre de 2006.
13. Lockett, B. (1989). Guide to the evaluation of library collections. Collection management and development guides, no. 2. Chicago: American Library Association.
14. Massisimo, A. (2002). Evaluación de colecciones en las bibliotecas universitarias (i). Métodos basados en el estudio de la colección. Anales de Documentación, N.º 5, 2002, PÁGS. 245-272.
15. Meneses, T. (1989). La colección bibliográfica de la biblioteca del Programa Universitario de Energía (PUE): una evaluación. Biblioteca Universitaria., Vol. IV, No. 1.
16. Nisonger, T. E. (1992). Collection evaluation in academic libraries a literature guide and annotated bibliography. Englewood, Colo: Libraries Unlimited.
17. Young, H. (1998). Glosario ALA. de bibliotecología y ciencias de la información. Heartsill Young, editor, con la colaboración de Terry Belanger... [et al.] ; traducción, Blanca de Mendizábal Allende. Madrid : Díaz de Santos.